



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA.

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 9:00 horas del día 23 de abril del año 2021, previa convocatoria girada por el **C. Alberto Fabián Torres Chiquete**, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa, se reunieron en la sala de juntas del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa. Ubicado en Juan José Ríos #399 Pte. de la Colonia Jorge Almada, de esta ciudad, las personas que a continuación se mencionan:

C. José Luis Ramírez Sarabia, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

C. Alberto Fabián Torres Chiquete, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.

C. Claudia Yolanda Valle Sánchez, Vocal del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.

C. Jesús Ramón Palazuelos, Vocal del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.

C. Kimberly Ibarra Armenta, Vocal del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.

C. Yesica Yezlym Zazueta López, Vocal del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

C. Francisco Felipe Corrales Barrón, Vocal del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.

Todo ello, con el propósito de celebrar la sesión ordinaria conforme al siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa.
3. Aprobación del orden del día.
4. Palabras del Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, con el fin de dar a conocer el propósito de la sesión.



5. Asuntos y propuestas de la sesión:

- a) Presentación y en su caso aprobación de los resultados de la capacitación al personal del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa, sobre la capacitación del tema de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
- b) Presentación del protocolo y en su caso aprobación para el ingreso al edificio, ante el covid-19, del personal del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

6. Asuntos generales y clausura de la sesión.

Desahogo de los puntos del orden del día;

NÚMERO 1.- El Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, el **C. Alberto Fabián Torres Chiquete**, procede a pasar lista de asistencia, certificando que se encuentran presentes la totalidad de los servidores públicos que integran el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, informando de ello al Titular del referido Comité, el **C. José Luis Ramírez Sarabia**.

NÚMERO 2.- El Secretario Ejecutivo, procede a informar al pleno del Comité que existe quórum, en consecuencia, el **C. José Luis Ramírez Sarabia**, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, declara instalada esta sesión ordinaria, para todos los efectos correspondientes.

NÚMERO 3.- Acto seguido los presentes aprueban por unanimidad de votos el orden del día en los términos señalados con anterioridad. Por lo que se procede a continuar con la lectura de los asuntos y propuestas señaladas, mismos que se someterán a votación para posteriormente llegar a un acuerdo.

NÚMERO 4.- El **C. José Luis Ramírez Sarabia**, en su carácter del Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, manifiesta que la presente sesión ordinaria tiene como propósito, la presentación de los resultados de las encuestas realizadas al personal del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, sobre el tema de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, así mismo hace mención sobre el protocolo para poder ingresar al edificio del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa.



NÚMERO 5.- Acto continuo, el Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés somete a consideración de sus integrantes los asuntos y propuestas en el mismo orden que se aprobaron en el orden del día conforme a lo siguiente:

A) Presentación y en su caso aprobación de los resultados de la capacitación al personal del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa, sobre la capacitación del tema de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

En el uso de la voz el **C. Alberto Fabián Torres Chiquete**, da los resultados de la capacitación al personal del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa, sobre el tema de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, mencionando la importancia y la necesidad de contar con principios que orienten el actuar de los servidores públicos hacia la honestidad, la transparencia, la integridad y la rendición de cuentas, además los sensibilice sobre la importancia del apego a la legalidad y del papel ejemplar que deben desempeñar los servidores públicos del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Acuerdo Primero

Acto seguido los presentes aprueban por unanimidad los resultados de dicho tema a tratar, los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, ratifica las capacitaciones dadas al personal del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa. Dando por benéfico dichos cursos para el personal del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán. Así como ratifica el seguir realizando este tipo de cursos o capacitaciones, para crear un buen ambiente de trabajo dentro del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

B) Presentación del protocolo y en su caso aprobación para el ingreso al edificio, ante el covid-19, del personal del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

En el uso de la voz el **C. José Luis Ramírez Sarabia** nos da una breve explicación sobre la importancia del protocolo para el ingreso al edificio ante el covid-19, esto se realiza para hacer frente y mitigar los contagios del virus SARS-COV2 en el Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa, para continuar con el cuidado de la salud del personal, de los usuarios, adaptando a estas medidas de prevención.

Acuerdo Segundo

Una vez presentado el protocolo para el ingreso al edificio del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa, el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés,

d
h
A

pág. 3

X



GOBIERNO DE
CULIACÁN
2018-2021

INMUVI

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA



ratifica y de manera unánime se decidió su implementación, así como el publicitar de manera visual el protocolo en áreas estratégicas del edificio para que el personal y los ciudadanos que ingresen puedan observarlo de manera constante.

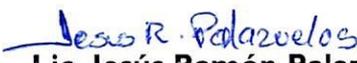
NÚMERO 6. No habiendo otro asunto que tratar, el **C. José Luis Ramírez Sarabia**, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, declara clausurada la sesión ordinaria, siendo las 10:00 horas del mismo día en que se actúa, levantándose para constancia la presente acta, que firman los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa.


Mtro. José Luis Ramírez Sarabia

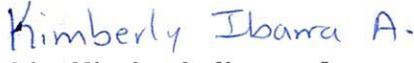
Presidente del Comité de Ética y Prevención
de Conflictos de Interés del INMUVI.


Lic. Alberto Fabián Torres Chiquete
Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y
Prevención de Conflictos de Interés del
INMUVI.


Lic. Claudia Yolanda Valle Sánchez
Vocal del Comité de Ética y Prevención de
Conflictos de Interés del INMUVI


Lic. Jesús Ramón Palazuelos
Vocal del Comité de Ética y Prevención
de Conflictos de Interés del INMUVI


Lic. Yesica Yezlym Zazueta López
Vocal del Comité de Ética y Prevención de
Conflictos de Interés del INMUVI


Lic. Kimberly Ibarra Armenta
Vocal del Comité de Ética y Prevención
de Conflictos de Interés del INMUVI


Lic. Francisco Felipe Corrales Barrón
Vocal del Comité de Ética y Prevención de
Conflictos de Interés del INMUVI



GOBIERNO DE
CULIACÁN
2018-2021

INMUVI
INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA



PROTOCOLO

PARA EL INGRESO AL EDIFICIO



Uso de mascarilla,
obligatorio.



Uso de tapete
Desinfectante.



Realizar toma de
temperatura.



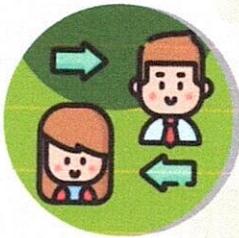
Uso de gel
antibacterial.



Desinfectar tu
área de trabajo.



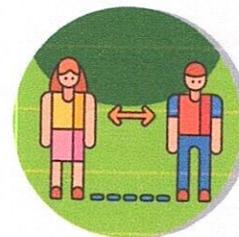
Lavarse las manos
constantemente.



Permanecer en las áreas de
oficina donde se esta
realizando el trámite.



El personal deberá
permanecer en su áreas
de trabajo y solo desplazarse
si es estrictamente necesario.



Mantener
la sana distancia.



@viviendaculiacan



Call center coronavirus

667 713-00-63

Siguela pagina:

covid.sinaloa.gob.mx

#SinaloaQuédateEnCasa

Culiacán Ciudad Capital, ¡La mejor prevención la haces tú!